REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo el Futuro Hoy

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

Nota UOC Nº 85 /2018

Concepción, 26 de marzo del 2018.

Señores:

LADERO PARAGUAYO S.A.

Presente

La UOC de la Gobernación de Concepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto reglamentario Nº 21909 notifica el resultado del Llamado a Licitación Pública Nacional 02/2018 "**ADQUISICIÓN DE BIENES PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR**" con ID N° 340.263, cuya apertura de oferta se realizó el día 26 de marzo del año 2018, y por Resolución de la Máxima Autoridad de esta Institución Departamental se ha realizado la Adjudicación a la Firma "**YCUA S.A.C.I.S.**", para el Lote 1 – Adquisición de Alimento Líquido (Leche Entera Fluida UAT), y la firma **"LADERO PARAGUAYO S.A."**, para el Lote 2 – Adquisición de Alimento Sólido (Galletitas).

Al agradecer su participación, lo saludo con deferente estima.

Atentamente,

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director de la UOC.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CONCEPCION

Hugo Cáceres
5352987

LADERO PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80018240-5

REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
Construyendo el Futuro Hoy

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

Nota UOC Nº 84 /2018

Concepción, 26 de marzo del 2018.

Señores:

YCUA S.A.C.I.S.

Presente

La UOC de la Gobernación de Concepción en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto reglamentario Nº 21909 notifica el resultado del Llamado a Licitación Pública Nacional 02/2018 "**ADQUISICIÓN DE BIENES PARA ALIMENTACIÓN ESCOLAR**" con ID N° 340.263, cuya apertura de oferta se realizó el día 26 de marzo del año 2018, y por Resolución de la Máxima Autoridad de esta Institución Departamental se ha realizado la Adjudicación a la Firma "**YCUA S.A.C.I.S.**", para el Lote 1 – Adquisición de Alimento Líquido (Leche Entera Fluida UAT), y la firma **"LADERO PARAGUAYO S.A."**, para el Lote 2 – Adquisición de Alimento Sólido (Galletitas).

Al agradecer su participación, lo saludo con deferente estima.

Atentamente,

Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo
Director de la UOC.

YCUA S.A.
Comercial, Industrial y de Servicios
Mariscal del Chaco c/ Pai Pérez
RUC: 80022[illegible]
Concepción - Paraguay

Humberto Ojeda